

# **MANUAL DE ACREDITACION PRENSA CUMBRE CELAC – UE**

## **1.1 Programa oficial**

La IV Cumbre de la CELAC-UE tendrá lugar los días 9 y 10 de noviembre de 2025 en Santa Marta, Colombia.

El Programa Oficial de actividades de la cumbre estará publicado en la página web [cancilleria.gov.co](http://cancilleria.gov.co)

## **1.2 Tema central de la Cumbre**

El 9 de abril de 2025, Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para el período 2025–2026. Esta responsabilidad refleja el compromiso del país con la integración latinoamericana y caribeña, bajo una visión de inclusión, sostenibilidad y justicia social.

Desde esta posición, Colombia lidera los esfuerzos para avanzar en la agenda regional en torno al fortalecimiento del multilateralismo, la triple transición energética, digital y ambiental; la seguridad alimentaria, la autosuficiencia sanitaria, la equidad de género, ciencia tecnología e innovación y el fortalecimiento de vínculos comerciales birregionales con la Unión Europea.

## **1.3 Idiomas y documentos de trabajo**

Los idiomas oficiales para los trabajos de la Cumbre son: español, francés, inglés y portugués.

La sesión plenaria de la cumbre contará con servicios de interpretación simultánea en esos idiomas.

En caso de requerir traducción de audio de las intervenciones, se recomienda a los periodistas llevar computadores portátiles y auriculares, con el fin de obtener el audio desde la transmisión de webcast.

## **1.4 Sede de la cumbre**

La IV Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC-UE se llevará a cabo en el centro de convenciones Estelar Santamar en Santa Marta, Colombia

## **1.5 Estados convocados**

### **CELAC**

Estados Miembros: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

### **UNIÓN EUROPEA**

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal y Rumania, Suecia.

## **2. Acreditación de prensa e información previa al evento**

### **2.1 Procesos de acreditación**

Las solicitudes de acreditación se recibirán a partir del 15 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2025. Para acreditarse, el solicitante deberá diligenciar el formulario que se encuentra en:

<https://portalmicredencial.cancilleria.gov.co/CELAC>

Una vez recibida y procesada la información requerida, el solicitante recibirá comunicación vía correo electrónico sobre la aceptación y aprobación de las acreditaciones.

### **2.2 Requerimientos**

La solicitud de acreditación es individual, sólo podrá realizarse vía Internet y deberá diligenciarse ante el comité de prensa de la cumbre en el link anteriormente suministrado. Ésta debe incluir una nota del director del medio de comunicación que solicita la acreditación, digitalizada (PDF), de un tamaño máximo de 1 Mb, en la cual se debe especificar el nombre y función a cumplir del funcionario que se acreditará.

Se solicita a todos los representantes de los medios tener en cuenta que deberán proporcionar la totalidad de la información que requiere el formulario en la forma indicada para poder obtener la acreditación. Al momento del registro el solicitante deberá ingresar un e-mail válido.

Es importante aclarar que, debido al aforo máximo del IBC de la cumbre, se tendrán los siguientes topes de acreditación por tipo de medio:

Televisión: tres personas (camarógrafo, asistente de cámara, periodista/presentador)

Prensa escrita: Dos personas (fotógrafo, periodista)

Radio: 1 persona (periodista)

Agencias: tres personas (Camarógrafo, fotógrafo, periodista)

Digitales: 1 persona (periodista)

Este tope aplica únicamente para quienes deban ingresar al centro de convenciones. Los medios de comunicación que deseen instalar sets de transmisión en otros lugares de santa marta (que se encuentren por fuera del perímetro del centro de convenciones), no es necesario que se acrediten y pueden llevar a santa marta la cantidad de personal que necesiten.

Para la prensa oficial de los países participantes, el cupo será de máximo tres personas (fotógrafo, videógrafo, redes sociales o jefe de prensa). Para la prensa oficial de las entidades de Colombia, presidencia de la república y la Cancillería suministrarán el material.

### **2.3 Entrega de acreditaciones**

La entrega de las credenciales para la Prensa se realizará en el centro de convenciones Estelar Santamar.

Las fechas y horarios serán informados de manera oportuna

Por motivos de seguridad y acceso, durante el desarrollo de las actividades de la cumbre, además de la credencial de prensa otorgada por el comité de acreditaciones, los miembros de la prensa deberán portar su propia tarjeta de identificación otorgada por el medio que representan. Estas dos tarjetas (Credencial de la cumbre e Identificación del medio) deberán ser llevadas todo el tiempo en un lugar visible.

### **2.4 Requisitos de entrada y salida del país**

Los ciudadanos de algunos países requieren visa para ingresar a Colombia. En el siguiente enlace se puede consultar quiénes la necesitan y los requisitos:

[https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visa/requisitos](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/requisitos)

Para más información, póngase en contacto con el Consulado de Colombia más cercano a su lugar de residencia Link:

<https://tramites.cancilleria.gov.co/ApostillaLegalizacion/directorio/misionesExterior.aspx>

## **2.5 Ingreso de equipos**

Los medios internacionales que ingresen equipos de producción al país deberán diligenciar, anticipadamente, el formulario 530 de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). En el siguiente enlace pueden encontrar detalles:

<https://www.dian.gov.co/Viajeros-y-Servicios-aduaneros/Paginas/Declaracion-de-viajeros-Formulario-530.aspx>

## **2.6 Seguridad y revisión técnica**

Por razones de seguridad, habrá revisión de los equipos de prensa, previa cobertura de las diferentes reuniones, por lo que se solicita presentarse al menos con una hora de anticipación.

Los periodistas deberán permanecer únicamente en los lugares autorizados para la prensa, excepto cuando se establezcan momentos para fotografías y video acompañados por personal de Prensa de la organización.

## **2.7 Conferencias de prensa**

Todas las conferencias de prensa durante la cumbre tendrán lugar en el IBC permanentemente habilitado para ello.

Las conferencias de prensa serán interpretadas en español e inglés.

Concluida la conferencia de prensa estarán disponibles video, audios, fotografías y comunicados de prensa cuando haya lugar a los mismos.

## **2.8 Avisos y comunicaciones a la prensa**

Todos los documentos oficiales, avisos, comunicados, galerías fotográficas y convocatorias serán publicados en la web oficial de la cumbre <https://www.cancilleria.gov.co/Comunidad-de-Estados-Latinoamericanos-y-Caribenos-CELAC> y enviados a los representantes de los medios al chat de WhatsApp proporcionado en el momento de la solicitud de credencial.

Para recibir actualizaciones de los eventos, anuncios, fotografías y comunicados de la cumbre los invitamos a seguir las redes sociales de la presidencia de la república de Colombia y de la Cancillería colombiana.

### **3. Espacios y servicios para los medios**

#### **3.1 Sala de Prensa**

Los representantes de los medios de comunicación contarán con una sala de prensa. Esta se ubicará en la planta baja de la sede de la cumbre y ofrecerá las siguientes facilidades:

Internet inalámbrico (Wi-Fi).

Circuito cerrado de televisión para seguir la transmisión. La sesión inaugural y la plenaria serán transmitidas en vivo en la sala de prensa. El sonido será el original de la transmisión. Para escuchar la interpretación será necesario conectarse a través del canal de YouTube de cancillería

Tipo de electricidad en Colombia es de 110 voltios y 60 ciclos.

El centro de Transmisiones de radio y televisión contará con:

Una señal de video en pantalla y audio original. Se contará con un BOX de 20 salidas con audio original.

Para solicitar videos en alta definición, contactar a la oficina de prensa de la Cancillería.

#### **3.2 Internet**

La organización proveerá a través de su página web (<https://www.cancilleria.gov.co/Comunidad-de-Estados-Latinoamericanos-y-Caribenos-CELAC>) y en la página oficial de la cumbre los servicios de Webcast en vivo de las reuniones en sus partes públicas con la interpretación disponible en cada caso.

Los videos de las mismas estarán disponibles en la página web <https://www.youtube.com/@CancilleriaGovCol/streams>

#### **3.3 Plenarios y Conferencias de Prensa.**

Si desea incorporar el enlace de Webcast a su sitio Web, por favor envíe un correo electrónico a: [prensa@cancilleria.gov.co](mailto:prensa@cancilleria.gov.co). Las estaciones de radio y televisión que deseen retransmitir la señal vía Webcast están autorizadas a hacerlo.

La Cancillería (<https://www.flickr.com/photos/cancilleria-colombia/albums>) pondrá a disposición de los representantes de los medios galerías de fotos de alta resolución sobre los eventos, las cuales se podrán publicar con los créditos correspondientes.

### **3.4 Fotógrafos y camarógrafos**

Los fotógrafos y camarógrafos tendrán acceso para tomar imágenes de determinados eventos que serán anunciados oportunamente.

### **3.5 “Pools” de prensa**

Los "pools" de prensa, en caso de ser necesarios, consistirán en grupos reducidos de representantes de los medios de comunicación [fotógrafos y camarógrafos] que tendrán acceso para tomar imágenes en aquellos eventos en los que, por falta de espacio, sea necesario. La conformación de los "pools" será anunciada oportunamente.

### **3.6 Señal oficial de radio y televisión**

La Cancillería ejercerá como canal matriz de la cumbre, distribuyendo la señal a los demás canales.

En la Sala de Prensa se dispondrá de servicio de audio y video para obtener la señal de la plenaria (20 canales de audio y 20 canales de video). Los periodistas son responsables de llevar el material adecuado para realizar las conexiones.